



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No

292-97

Salta, 18 de junio de 1997
 Actuación No 052/97

VISTO:

La nota No 390/97 de la Secretaría de Bienestar Universitario, mediante la cual solicita la designación de los representantes docentes, titular y suplente, ante la Comisión de Becas; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud fue tratado en el seno de este cuerpo, resolviendo designar un titular y un suplente.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria No 07/97 del 03/06/97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Designar, a partir del 3 de Junio de 1.997, como representantes docentes de esta Facultad, ante la Comisión de Becas de la Secretaría de Bienestar Universitario, por el periodo 1.997, en carácter de extensión de sus funciones:

- Titular: Lic. Mercedes BAZAN-VARGAS
- Suplente: Lic. Silvia SANCHEZ

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar Universitario - Comisión de Becas, Docentes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



Prof. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO